

Fecha: 22 de abril de 2021

Ref.: SPC/JAGG

Asunto: Informe PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE
APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA PRESERVACIÓN DE LA
CALIDAD ACÚSTICA EN ANDALUCÍA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Dirección General de Calidad Ambiental y
Cambio Climático
Avda. Manuel Siurot, 50.
41013 – Sevilla

En relación con la petición recibida de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático solicitando que se formulen observaciones al “PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CALIDAD ACÚSTICA EN ANDALUCÍA”, y una vez analizado el mismo, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía no tiene que realizar ninguna observación en el ámbito de sus competencias.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA
Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Elena Manzanera Díaz

Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci,
nº 21. Isla de La Cartuja. 41071-SEVILLA.

T: 900 101 407 / 955 033 800
informacion.ieca@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ELENA MANZANERA DIAZ	22/04/2021 11:58:20	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	